

INFORME DE CONFORMIDAD TRABAJADORES A HONORARIOS

INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

SERGIO AGUILERA SALGADO

Supervisor	
Horario	Lunes a jueves 08:00-17:00, viernes 08:00-16:00 Lunes a jueves 17:00-08:00, viernes 16:00-08:00. Sábado y domingo = turno SAR
Ausencias	Ninguna
Atrasos	
Turnos (si corresponde)	REEMPLAZO ADMINISTRATIVO
Detalle de horas realizadas en período informado	Reemplazo Administrativo Sar 01/11/2025 de 00hrs a 08hrs (8hrs) Reemplazo Administrativo Sar 05/11/2025 de 08hrs a 17hrs (9hrs) Reemplazo Administrativo Sar 06/11/2025 de 09:20hrs a 17hrs (7:40 hr) Reemplazo Administrativo Sar 11/11/2025 de 22hrs a 07hrs (9 hrs) Reemplazo Administrativo Sar 14/11/2025 de 08hrs a 17hrs (9 hrs) Reemplazo Administrativo Sar 14/11/2025 de 17hrs a 08hrs (15 hrs) Reemplazo Administrativo Sar 26/11/2025 de 08hrs a 17hrs (9 hrs) Reemplazo Administrativo Sar 27/11/2025 de 08hrs a 17hrs (09 hrs)
Detalle de actividades realizadas en el período informado	<ul style="list-style-type: none"> • Atención de público en recepción pacientes SAR Tucapel • Ingreso Pacientes a planillas Epivigilas y Planillas Avis • Ingreso de Pacientes a planillas alcoholtest y constatación de lesiones • Archivo de documentos foliados • Se marcan las Derivaciones • Se cobra por boletas de Isapre y Particulares • A cargo Caja de recaudaciones por turno • Se reciben radiografías derivadas de otros Cesfam • Orientación y educación al Paciente compensado y descompensado
Número de Boleta a Honorarios	27

INFORMACIÓN DESDE CESFAM Y VALIDACIÓN DE RESPONSABILIDAD RECURSOS HUMANOS DAS

Nombre del trabajador	MARIANA RAMIREZ ARRIAGADA		
RUT			
Cargo / Profesión	ADMINISTRATIVO		
Programa	SAR TUCAPEL		
Mes informado	NOVIEMBRE 2025	Horas contratadas	75:40 HORAS
Horas semanales (jornada)	No aplica.	Establecimiento	SAR TUCAPEL

	SERGIO AGUILERA SALGADO Enfermero RUT 15.11.407-4	 CESFAM TUCAPEL DIRECCIÓN
Firma trabajador contratado a honorarios	Firma supervisor directo	 Director del CESFAM establecimiento

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS

Imputación	21.03.001.002-10
Valor bruto a cancelar	371.455.-
SD Recursos Humanos pasa boleta a proceso de pago	



"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".